



CIRCULAR

Ibagué,

11 FEB 2019

000040

DE:

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

PARA:

RECTORES Y COORDINADORES ASOCIACIÓN SINDICAL DE DIRECTIVOS

DOCENTES DEL TOLIMA "ASDDETOL"

En atención a la solicitud de permiso sindical elevada por el Secretario General de ASDDETOL, radicada con SAC No. 3308 del 08 de febrero de 2019, solicitando permiso sindical para las asociadas Mabel Lozada Triana identificada con la C.C. No. 38.253.914 y Ofelia Hernández Rojas identificada con la C.C. No. 38.262.427, con el fin de asistir el día 14 de febrero de 2019 con el fin de que puedan asistir a la reunión de la COMISION ESPECIAL DE TRATAMIENTO DE CONFLICOS ANTE LA OIT-CETCOIT en la ciudad de Bogotá, esta SEM informa:

Que de conformidad con lo estipulado en los acuerdos sindicales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **ASOCIACIÓN SINDICAL DE DIRECTIVOS DOCENTES DEL TOLIMA "ASDDETOL"**, y en aplicación de las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, se concederá permiso sindical a las asociadas Mabel Lozada Triana identificada con la C.C. No. 38.253.914 y Ofelia Hernández Rojas identificada con la C.C. No. 38.262.427, para el día 14 de febrero de 2019 para que asistan a la reunión de la COMISION ESPECIAL DE TRATAMIENTO DE CONFLICOS ANTE LA OIT-CETCOIT en la ciudad de Bogotá.

Que como es de conocimiento por parte del personal sindicalizado, concluido el evento deberán presentar ante esta Secretaría de Educación el reporte del personal que asistió a la jornada, a fin de ejercer control de asistencia.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Nonara Sello Profesional Universitario Especializado Talento Humano

Aprobó: Diana Cuellar Dír. Administrativa y Financier

